



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSULTORA GUADALUPE LANAS ALEPH CIA. LTDA., CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2018.**

En la ciudad de Quito, a los 30 días de marzo del dos mil diez y siete, siendo las 16:00 horas, en las oficinas ubicadas en Miravalle en la calle Capitán Guido Urbina S/N Conjunto San Emilio, se reúnen los Accionistas de **CONSULTORA GUADALUPE LANAS ALEPH CIA. LTDA.** con el siguiente orden del día;

Preside la sesión, la Señora Mónica Alicia Guadalupe Lanás elegida por los presentes como Presidente Ad-Hoc, y Actúa como secretario de la Junta el Gerente General, el señor Cesar Polivio Guadalupe Lanás. Se elabora la lista de los asistentes y una vez comprobado que se encuentran presentes los accionistas que conforman la totalidad del capital suscrito pagado de la compañía que asciende a USD 400 (cuatro cientos dólares de los Estados Unidos de América), los accionistas, de acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Universal y Ordinaria y que ésta tenga por objeto tratar los siguientes puntos del orden del día:

**Punto Uno:** Conocimiento del informe del Gerente General por el ejercicio 2016 y resolución acerca del mismo

**Punto tres:** Conocimiento y resolución sobre los Balances Generales, de Comprobación, Estado de Resultados, anexos del Ejercicio Económico del 2017.

**1. Conocimiento del informe del Presidente Ejecutivo por el ejercicio económico 2017 y resolución acerca del mismo**

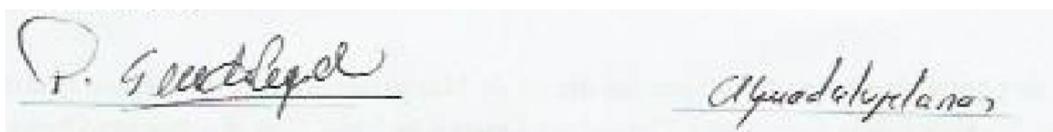
El Presidente en virtud del primer punto del orden del día, se concede la palabra al señor Cesar Polivio Guadalupe Lanás, que procede a dar lectura a su informe de labores por el ejercicio económico del 2017 quien manifiesta, el cual, luego de absueltas algunas consultas formuladas por los accionistas, es aprobado por unanimidad.

**2. Conocimiento y resolución sobre los Balances Generales, de Comprobación, Estado de Resultados y demás anexos del Ejercicio Económico 2017.**

El Presidente pone a consideración de la Junta el balance general, balance de comprobación, estado de resultados, y demás anexos del ejercicio económico del 2017 estableciendo que todos los documentos han estado a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Compañía desde hace algunos días, manifiesta que el balance también ha sido explicado en detalle en el informe presentado por el Gerente General, por lo que pone a consideración de la sala todos estos documentos.

Los accionistas asistentes que representan el cien por ciento del capital social de la compañía, luego de analizar los balances y absueltas las consultas por parte de los administradores, deciden por unanimidad aprobar los balances y más cuentas del ejercicio económico del año 2017.

Por concluido el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión con la concurrencia de los mismos accionistas indicados al inicio y que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, por Secretaría se da la lectura del acta la cual es aprobada por unanimidad. Para constancia de todo lo cual la presente acta es suscrita por los accionistas, por el Presidente y por el Presidente Ejecutivo, Secretario que certifica, en el Distrito Metropolitano de Quito a los treinta días del mes de marzo del año dos mil dieciocho.

The image shows two handwritten signatures on a light-colored background. The signature on the left is written in dark ink and appears to be 'C. Polivio Guadalupe Lanás'. The signature on the right is also in dark ink and appears to be 'Mónica Alicia Guadalupe Lanás'. Both signatures are written in a cursive style.

Cesar Polivio Guadalupe Lanás  
**ACCIONISTA SECRETARIO**

Mónica Alicia Guadalupe Lanás  
**ACCIONISTA PRESIDENTE AD-HOC**